DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y LECTORÍA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN Y ALTO AMAZONAS







En Tarapoto: Notario Daniel Coral inaugura moderno local y rememora su compromiso con la comunidad

Año XIX-Nro 5711 // Lunes, 28 de abril del 2025 // Directora: Rosali Quevedo B. // Región San Martín // Es una publicación de Voces Servicios Generales de Comunicaciones EIRL // Cel: 999340421

"Recortar promoción turística: un golpe a San Martín, al Perú"

CONGRESO DE ESPALDAS AL TURISMO: OTRA ESTOCADA A LA RECUPERACIÓN



El turismo no sólo mueve economías, conecta culturas y transforma comunidades. Desde San Martín pedimos algo sencillo: que nos permitan crecer, que no nos corten las alas antes de volver a volar.



La Cámara de Comercio Producción y Turismo de San Martín renueva su Consejo Directivo 2025-2027



En Tarapoto Incendio de faja transportadora de equipaje genera alarma en el aeropuerto

Solo el 1.36 % de la población en el Perú Dona Sangre

“La donación de sangre es un acto altruista y solidario que salva vidas. De cada 10 personas, 9 necesitarán una transfusión en algún momento de su vida”.

Durante el 2024, el Perú logró recolectar 481,232 unidades de sangre, lo que equivale apenas al 1.36 % de su población, según informó el Dr. Manuel Calvay, director ejecutivo de la Dirección de Banco de Sangre y Hemoterapia. **De esta cifra, el 80 % corresponde a donaciones por reposición —es decir, personas que donaron para familiares, amigos o conocidos—, mientras que apenas el 20 % provino de donantes voluntarios. Esta diferencia resalta la urgente necesidad de fomentar una cultura de donación altruista en el país.**



Los hombres pueden donar sangre cada tres meses, y las mujeres, cada cuatro, tiempo suficiente para recuperar los niveles normales de hemoglobina.

Un solo donante puede salvar la vida de al menos tres personas, ya que en cada donación se extraen 450 mililitros de sangre, una cantidad que no afecta la salud del voluntario, precisó Calvay. La sangre donada es esencial para atender a víctimas de accidentes graves, mujeres con complicaciones en el embarazo, pacientes oncológicos y personas con enfermedades hematológicas. **La demanda de sangre varía según la condición médica: un trasplante de hígado puede requerir entre 30 y 40 unidades de paquetes globulares; un paciente con leucemia linfoblástica aguda puede necesitar hasta 20 unidades de glóbulos rojos y 120 unidades de plaquetas simples; mientras que en un trasplante de corazón se requieren entre 10 y 15 unidades.** Además, la donación de plaquetas, que solo se conservan cinco días, es crucial para pacientes en quimioterapia o con aplasia medular. Por su parte, el plasma, que puede almacenarse hasta un año, es vital para tratar la hemofilia y trastornos de coagulación vinculados a enfermedades hepáticas y renales.

EN CAMPANILLA:

MTC intensifica trabajos preliminares en afectado puente Punta Arenas en San Martín

Se estima que en 60 días se restablecerá el tránsito vehicular en esta vía afectada por vandalismo.





Esta infraestructura es clave para la conectividad de la provincia de Mariscal Cáceres, facilitando el tránsito de personas y mercancías.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de Provías Nacional, **intensifica los trabajos preliminares para la reparación y reforzamiento del puente Punta Arenas, ubicado en el km 754 de la ruta Campanilla–Pizana, en el centro poblado de Shumanza, departamento de San Martín**.

El pasado 12 de marzo, este puente colgante fue objeto de un acto de vandalismo que comprometió seriamente su estructura. Tres de los cuatro cables principales de la cámara de anclaje fueron dañados, generando una peligrosa inclinación de la plataforma. Tras una inspección técnica urgente realizada por el MTC, se dispuso el cierre total del tránsito vehicular, con el objetivo de evitar mayores riesgos y proteger la integridad de los usuarios. **De acuerdo con las proyecciones técnicas y los trabajos que se vienen ejecutando, se estima que el tránsito vehicular será restablecido en un plazo aproximado de 60 días.** Actualmente, el contratista continúa ejecutando labores en la zona afectada, especialmente en la cámara de anclaje, con el objetivo de lograr su estabilización y permitir la rehabilitación integral del puente.

Advierten alarmante incremento de fiebre amarilla en comunidades de la selva peruana

En Amazonas, San Martín, Loreto, Huánuco.



El médico infectólogo Juan Carlos Celis advirtió un preocupante incremento de casos de fiebre amarilla en Perú durante el 2025, principalmente en comunidades nativas de Amazonas, San Martín, Loreto, y Huánuco, según informó en una entrevista con RPP Noticias.

Además, resaltó que el brote de fiebre amarilla no es un problema aislado, ya que también se están reportando incrementos de casos en países vecinos como Brasil y Colombia, situación que preocupa a la Organización Mundial de la Salud (OMS).

De acuerdo con el especialista, esta enfermedad presenta síntomas similares al dengue y es transmitida por el mismo tipo de mosquito. Sin embargo, su alta mortalidad la convierte en una amenaza mucho más grave. **“La fiebre amarilla se parece mucho al dengue, pero su mortalidad puede alcanzar entre 50 % y 60 %, mientras que en el dengue suele ser de apenas 0.1 % o 0.2 %”**, explicó Celis.

12 muertes por fiebre amarilla en lo que va del año

Hasta la última actualización, se han registrado 37 casos de fiebre amarilla en el país, con un saldo de 12 fallecidos. Las víctimas mortales se concentran en: Amazonas (8), San Martín (3) y Loreto (1).

Celis alertó que este aumento es alarmante, ya que supera el número de casos reportados en años anteriores y ocurre en zonas rurales y comunidades alejadas.

Uno de los principales factores detrás del brote es la baja tasa de vacunación contra la fiebre amarilla en las regiones afectadas. Aunque existe una vacuna segura y gratuita disponible en los establecimientos de salud, su cobertura no alcanza los niveles necesarios para proteger a la población.

“La vacunación contra la fiebre amarilla ha caído al 60 % a nivel nacional y, en comunidades nativas y zonas de frontera, apenas llega al 30 %”, precisó el médico.

Esta falta de inmunización ha dejado expuestas a numerosas personas, especialmente trabajadores agrícolas y pobladores que se trasladan a zonas de cultivo o actividades ilícitas en áreas remotas, como sucede en San Martín y Loreto.

Llamado de atención a las autoridades y viajeros

El infectólogo hizo un llamado urgente a reforzar las campañas de vacunación en las zonas vulnerables y pidió a los viajeros que planean desplazarse a la selva peruana que se vacunen antes de su viaje.

diario VOCES

DIRECTORA - GERENTE: Rosali Quevedo Bardález.
DIRECTOR FUNDADOR: Julio Quevedo Chávez.
JEFE DE INFORMACIÓN: Alberto Cabrera Marina.
REDACTORES Y COLABORADORES: César Gonzaga, Hugo Anteparra, Róger Rumrrill García, Róger Torres, Carlo Augusto Pérez, Jhon C. Prada Casique Corresponsal de Moyobamba.
PRENSA Y REDES: Silvia Quevedo Bardález.

COLUMNISTAS: Christian Marquina, Willian Gallegos, Luis Ordóñez, Karina Roncal, Héctor Pereda, Oswaldo Díaz, Eduardo Paredes, Buenaventura Ríos.
ESPECIALISTAS: Wilson N. Quevedo Chávez, José Luis Rodríguez, Miuler Vásquez.
CORRESPONSALES: En toda la región San Martín.
DIAGRAMACIÓN: Aaron D. Cahuana Mendoza.
TECNICOS IMPRESIÓN: Luis M. Chuquilín R., Lalo Chuquilin R.
ASESORÍA LEGAL: Correa Consultores y Abogados.

HECHO EL DEPOSITO LEGAL N° 2008-08062
RAZON SOCIAL: VOCES SERVICIOS GENERALES DE COMUNICACIONES EIRL. RUC 20606084391
DOMICILIO: Jr. Pedro de Urzúa 410 - Tarapoto // Teléfono: 042503843
E-mail: rosaliq@gmail.com
www.diariovoces.com.pe
www.facebook.com/Diario.Voces
Twitter: @Diario_Voces

"Recortar promoción turística: un golpe a San Martín y al Perú"

Congreso de espaldas al turismo: otra estocada a la recuperación

El turismo no solo mueve economías, conecta culturas y transforma comunidades. Desde San Martín pedimos algo sencillo: que nos permitan crecer, que no nos corten las alas antes de volver a volar.

Por: Beto Cabrera Marina

Desde la prensa regional existe apoyo sin que éste sea reconocido por el estado ni contados grupos de interés, pero, nuestro principios e ideales tienen bases la solidas para seguir en esta terca lucha.

El Congreso de la República ha aprobado en primera votación un dictamen que modifica la Ley que crea el Fondo y el Impuesto Extraordinario para la Promoción y Desarrollo Turístico Nacional. **La medida reduce del 80% al 50% el porcentaje de recursos destinados a PromPerú, entidad encargada de la promoción turística del país**.

Esta decisión resulta preocupante no solo porque golpea directamente a un sector que aún no logra recuperar sus niveles prepandemia - los arribos internacionales siguen 27.8% por debajo de 2019 -, sino porque confirma una vez más que el Legislativo actúa de espaldas a la realidad nacional.

El Fondo de Promoción Turística, creado en 2003, tenía un objetivo claro: financiar actividades de promoción y desarrollo del turismo, en beneficio de toda la cadena de valor asociada al sector. Lejos de fortalecer esta lógica, el Congreso opta por debilitar la herramienta más efectiva que ha tenido el país para posicionar su oferta turística en mercados internacionales.



La falta de coherencia en el planteamiento congresal es evidente: mientras se recortan los recursos destinados a promoción - clave para atraer visitantes y generar ingresos - se pretende que otras entidades, como el Plan Copesco Nacional, asuman funciones para las cuales no han demostrado capacidad suficiente de ejecución.



Desde las regiones, se percibe con mayor claridad la gravedad del error. **En San Martín, por ejemplo, los esfuerzos por impulsar un turismo sostenible son aún limitados. Contamos con abundantes recursos naturales y culturales, pero no con la capacidad instalada necesaria para promover un turismo verdaderamente responsable. Lo que necesitamos con urgencia es mayor promoción, capacitación de empresarios turísticos y formación de guías, no menos inversión en esas áreas.**

Reducir el presupuesto para la promoción turística significa abandonar a su suerte a miles de iniciativas locales que, sin el respaldo de estrategias nacionales de marketing y formación, difícilmente podrán despegar. El Congreso no solo les da la espalda, sino que amenaza con hacer aún más lento el proceso de recuperación de nuestras economías regionales.

En 2019, el monto devengado para la promoción del turismo a cargo de PromPerú ascendió a S/ 215 millones. En dicho año llegaron 4.4 millones de turistas extranjeros. En 2024, el monto ejecutado por la entidad para dicha función ascendió a S/ 176 millones. Los turistas internacionales que ingresaron en dicho año fueron 3.3 millones. Recortar el presupuesto destinado a este fin sería contraproducente. A cinco años de la pandemia, el turismo peruano merece despegar. En lugar de recortar los recursos de su principal motor de promoción, se deberían buscar mecanismos que fortalezcan las capacidades locales y permitan un crecimiento sostenible y articulado. El país no puede seguir siendo rehén de decisiones políticas improvisadas que ignoran la realidad sobre el terreno.



"No es posible construir futuro si se legisla con los ojos vendados. El turismo regional necesita visión, compromiso y recursos, no recortes ni excusas. Perú merece algo mejor".

San Martín celebra la danza como expresión de su cultura viva

Moyobamba y Tarapoto se movilizaron con ritmo y emoción en homenaje al Día Internacional de la Danza.

La **Dirección Desconcentrada de Cultura de San Martín (DDC SM)** organizó dos grandes eventos para celebrar esta fecha, que este año se conmemora el **29 de abril**, bajo los nombres **"Danzando en la Amazonía"** y **"Danza con nosotros hasta la raíz"**. Ambas actividades se realizaron de manera simultánea el **sábado 26 de abril, a partir de las 8:00 p.m.**, en el **Centro Cultural de Moyobamba** y en la **plaza del distrito Morales**. **Más de siete agrupaciones culturales** ofrecieron un despliegue de **talento y pasión** que emocionó al público asistente.



La DDC SM tiene programados más eventos culturales en la región con el objetivo de celebrar el patrimonio artístico e impulsar la integración cultural.

En **Moyobamba**, participaron la **Asociación Cultural Mayoruna**, la **Asociación Folklórica Cultural Kallpa Warmi**, la **Fraternidad Artística Sayani, la Fraternidad Artística Virgen de las Mercedes, CoppeDance Estudio de Ballet, La Cattleya Corporación Artística y la Agrupación Cultural Takiriq**, quienes ofrecieron un **viaje emocional** que conectó a los asistentes con **nuestras raíces y tradiciones**. De manera simultánea, la **Asociación Folclórica Raíces Selváticas** cautivó al público en la **plaza de Morales**, destacando la **diversidad y vitalidad de la danza amazónica**.

"El objetivo principal de esta celebración es honrar la riqueza cultural de nuestro país, además de fortalecer los lazos de nuestra comunidad sanmartinense a través de la magia de la danza", señaló Luis Alberto Vásquez, director de la DDC SM. "La danza es una manifestación que integra teatro, música y movimiento en una experiencia que nos transporta a otros mundos; estoy convencido de que estas acciones para democratizar el acceso a la cultura van a calar en el corazón y el pensamiento de las personas", agregó.

El **Día Internacional de la Danza** fue instituido en **1982** por la **Unesco** en honor al natalicio de **Jean-Georges Noverre (1727-1810)**, considerado el **creador del ballet moderno**. Esta fecha busca **promover la danza como un lenguaje universal que une culturas, pueblos y generaciones**. San Martín se sumó a esta celebración mundial, reafirmando su **compromiso con el arte y la identidad cultural**.

"Cada danza que compartimos es un acto de resistencia y de amor por nuestras raíces", sostuvo la **gestora cultural de la DDC SM, Marysabel Arévalo Ames. "En San Martín, la danza no solo es arte, es también memoria viva que nos conecta con nuestros ancestros y nos pone en vitrina hacia el mundo"**, expresó.

Exportaciones regionales crecieron 27,7 % en el primer bimestre de 2025

Los mayores aumentos se dieron en Huánuco (+418%), San Martín (+119%), Loreto (+116%).



Buenas noticias para la economía peruana.

Durante enero y febrero de 2025, las exportaciones de las regiones del interior del país sumaron US$ 11361 millones, registrando un crecimiento de 27,7% frente al mismo periodo del año anterior, según el último Reporte Mensual de Comercio Regional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

En total, 20 regiones del país lograron incrementar sus envíos al exterior. Los mayores aumentos se dieron en Huánuco (+418%), San Martín (+119%), Loreto (+116%), Junín (+105%) y Apurímac (+86%). También destacaron Ayacucho (+80%), Puno (+68%), Ucayali (+56%), Pasco (+48%) y Tacna (+36%), entre otras.

En la selva, todas las regiones mostraron un desempeño positivo. San Martín lideró con un crecimiento de 119% gracias al cacao y el aceite de palma; Loreto subió 116% por mayores ventas de petróleo; y Ucayali avanzó 56% también impulsado por el aceite de palma. **Además, Madre de Dios (+32%) creció por el oro y la castaña, mientras que Amazonas (+26%) destacó por su café.**

A través del cristal

Willian Gallegos Arévalo
COLUMNISTA



Una exposición magistral

La doctora Albina Ruíz Ríos, exministra del Ambiente, dictó la semana pasada la conferencia técnica profesional referida al tema "La economía circular y el periodismo" auspiciado por el diario VOCES, los Colegios Profesionales de Periodistas y Contadores y la organización Ciudad Saludable.

La **"economía circular"** es otro de los paradigmas de estos tiempos que debería convertirse en una política pública y ser ejecutado por los tres niveles de gobierno.

Hemos entendido que la economía circular se convierte en la casi única alternativa para que los productores puedan salvar su precariedad, especialmente los del llamado grupo de la ´agricultura familiar´, tantas veces considerada en los discursos pero que, por falta de visión de los funcionarios, es solamente una idea, un deseo. Es el aprovechamiento de todo lo que producimos y lo que producen los agentes económicos como parte de sus procesos y que se diferencia de lo que se conoce como **"economía lineal"**. Como si todo debiera dar vueltas, como en una conocida frase balzaquiana.

En Comunicando Bosque y Cultura consideramos a la economía circular como una variante del concepto de la ley del mínimo; en este caso, relacionado a la escasez. Pero, para entendernos mejor, la definición de ´economía circular´ la tomo de lo que nos alcanza la Inteligencia Artificial: **"es un modelo económico que busca optimizar el uso de recursos y minimizar residuos a través de prácticas como la reutilización, reparación y reciclaje"**. La definición es amplia, pero el concepto se adapta mejor a nuestro escenario agronómico, pues se trata de aprovechar económicamente los subproductos que quedan después de las cosechas, más aún cuando los recursos o materias prima comienzan a escasear o desaparecer. En filosofía prosaica: Sacarle el jugo a todo lo que tenemos o producimos.

El **Comité de Gestión Regional Agrario (CGRA),** que es un espacio de coordinación intergubernamental de los tres niveles de gobierno, podría proponer la creación de la política de promover e implementar intensamente la práctica de la economía circular a nivel de la agricultura familiar procurando hacer que las fincas o predios sean economías autosostenibles, y la exposición magistral de **Albina Ruíz Ríos** ha abierto las perspectivas de que realizarla es posible y es cuestión de romper esquemas e investigar la demanda del mercado local e, incluso, crearlas. **Pero esto no se logrará mientras los gobiernos locales sigan si entender sus verdaderos roles**.

En la conferencia se expuso sobre los principios que son los marcos de la economía circular: reducir, reciclar, reutilizar. Consultando bibliografía en el internet, se agregaría otros principios, que serían el de ´regenerar´ y **"repensar"**, este último que se encuadra con mi propia filosofía: siempre romper esquemas. **A diferencia de otras exposiciones anodinas y para el olvido, la exposición nos abrió expectativas, posibilidades y realidades concretas sobre una práctica antigua que ahora se la vincula como parte del desarrollo sostenible, la autosuficiencia a nivel de fincas y como un esquema de la autosostenibilidad**. ¡Gracias, doctora Albina Ruíz Ríos! ***(Comunicando Bosque y Cultura).***

Pasajeros se salvan de milagro tras incendio de miniván en la carretera Fernando Belaúnde Terry

El hecho ocurrió el sábado en la madrugada, exactamente a las 3:20 a.m., a la altura del kilómetro 631, cerca de la localidad de 3 de Octubre, a cuatro kilómetros al sur de Tarapoto.



A pesar de las pérdidas materiales, no se reportaron daños personales, lo que fue considerado por algunos, como un verdadero milagro que nadie haya salido lastimado.

Momentos de gran tensión vivieron los pasajeros y el conductor de una miniván cuando el vehículo se incendió mientras transitaban por la carretera Fernando Belaúnde Terry, tramo sur. Según el testimonio del conductor, identificado como Luis Ángel Dávila Ramírez, de 37 años, todo ocurrió de manera repentina, pero gracias a su rápida reacción y la de los pasajeros, lograron salir a tiempo antes de que las llamas consumieran el vehículo. El chofer señaló que el siniestro se habría producido por un posible cortocircuito.

Agentes de la Policía Nacional, que patrullaban la zona, acudieron inmediatamente al lugar y trataron de sofocar el fuego utilizando extintores. Sin embargo, **todos los esfuerzos fueron en vano debido a la rapidez con la que el fuego se propagó, dejando a la miniván, marca Renault Master de placa de rodaje M7F - 959, totalmente reducida a una estructura de fierro**.

Personal de auxilio rápido del centro poblado Las Palmas y efectivos policiales cerraron la vía para controlar la emergencia y evitar que se produjeran más incidentes. **La rápida acción permitió asegurar la zona, aunque lamentablemente no se pudo recuperar prácticamente nada del vehículo**. Actualmente, el hecho viene siendo investigado por agentes de la sección de Tránsito de la Comisaría de La Banda de Shilcayo, quienes buscan determinar con precisión las causas del incendio. ***Por: Hugo Anteparra***

TARAPOTO

Incendio de faja transportadora de equipaje genera alarma en el aeropuerto

El hecho ocurrió justo cuando los pasajeros descendían de un avión de la empresa LATAM, causando momentos de alarma entre los presentes.



El sábado a las 10:42 de la mañana se registró un incendio en una faja transportadora de equipaje ubicada en la rampa principal del aeropuerto Guillermo del Castillo Paredes de Tarapoto.

Testigos señalaron que, de un momento a otro, observaron una densa humareda acompañada de un fuerte olor a quemado. Al acercarse, se percataron de que se trataba de una faja transportadora que estaba envuelta en llamas. De inmediato, el personal de operaciones logró retirar el equipo a una zona segura para evitar mayores riesgos.

El personal de emergencia del aeropuerto activó rápidamente los protocolos de seguridad, logrando controlar y sofocar el incendio en cuestión de minutos. Gracias a su rápida intervención, no se registraron daños personales ni materiales de consideración, aunque los pasajeros vivieron momentos de gran susto.

Horas más tarde, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones emitió un comunicado confirmando el incidente y precisando que el siniestro ocurrió a la hora señalada. Asimismo, informó que la faja transportadora afectada pertenece a la empresa Indira, que presta servicios de manejo de equipaje en la zona de llegada de los vuelos comerciales.

Finalmente, **las autoridades aeroportuarias anunciaron que realizarán una evaluación técnica para determinar las causas exactas del incendio y reforzar las medidas de seguridad en las áreas de operación, con el fin de prevenir incidentes similares en el futuro. Por: Hugo Anteparra**

Con apoyo del Diario VOCES

Se inicia el II Literario Escolar y Docente "Juanjuí, rastreando sus orígenes" 2025

En Juanjuí se dio inicio a la segunda edición de su concurso literario, una propuesta cultural que apuesta por la identidad, el conocimiento y el poder transformador de la escritura.



El director de la UGEL, magíster Víctor Velaz Ramírez, anunció que su sector institucionalizará el concurso literario 'Juanjuí, rastreando sus orígenes' con el fin de garantizar su continuidad y celebración anual.

En homenaje a la memoria de los ilustres maestros y escritores Wilson Pérez Iglesias-una figura clave en la vida cultural de Juanjuí y la región San Martín-; y Julio Alberto Quevedo Chávez, símbolo del periodismo literario, pionero e incansable impulsor de los concursos literarios **"Los Juegos Florales de San Martín".Concurso literario escolar y docente "Juanjuí, rastreando sus orígenes"** será institucionalizado por la UGEL Mariscal Cáceres.

En el marco del Día Internacional del Libro y del Idioma Español, el pasado 23 de abril se realizó el lanzamiento oficial del Segundo Concurso Literario Escolar y Docente **"Juanjuí, rastreando sus orígenes" 2025**, un certamen que busca reafirmar la identidad cultural de la región mediante la literatura y la educación.

Las categorías principales incluyen cuento, poesía e investigación histórico-literaria. La ceremonia de lanzamiento, celebrada en la Casa del Maestro, contó con la presencia de destacadas autoridades, representantes de instituciones públicas y privadas, directores, docentes y estudiantes.

Este certamen rinde un sentido homenaje a la memoria del ilustre maestro y escritor Wilson Pérez Iglesias, una figura clave en la vida cultural de Juanjuí y la región San Martín. A través de su trabajo en el periodismo, la literatura y la investigación, Pérez Iglesias construyó un retrato profundo y honesto de la historia del pueblo, dejando una huella imborrable. Asimismo, es un reconocimiento al maestro, escritor y decano póstumo del periodismo sanmartinense, Julio Alberto Quevedo Chávez, fundador de la revista "El Tarapotino" y del diario "VOCES"; pionero e incansable impulsor de los concursos literarios "Los Juegos Florales de San Martín".

Una de las novedades más significativas de esta segunda edición es la inclusión de una categoría específica para docentes. Esta ampliación reconoce el papel crucial que juegan los educadores no solo en la transmisión del conocimiento, sino también como creadores y guardianes de la cultura. Al abrirles un espacio propio, el concurso busca fomentar la producción literaria entre quienes guían a los jóvenes, creando un círculo virtuoso de lectura y escritura que involucre a toda la comunidad educativa. ***Por: Carlo Augusto Pérez***



Notario Daniel Coral inaugura moderno local y rememora su compromiso con la comunidad

"Aquí nace un espacio de confianza y legalidad".

El notario Daniel Coral, durante la inauguración de su nuevo y moderno local el pasado 25 de abril de 2025, resaltó su trayectoria, su vínculo con la comunidad de San Martín y los valores que lo inspiran desde la fundación de la Notaría Daniel Coral en julio de 2015. En un emotivo discurso, Coral recordó que, desde 2012, junto a un equipo de profesionales, inició **"una era de recuperación de los servicios notariales con rostro humano en San Martín"**, reconoció que existen camino por recorrer y temas pendientes **"hemos avanzado y aún nos queda tareas pendientes, la lucha por el bien continúa en el proceso de la construcción de la ciudanía"**.



"Inaugurada con la bendición de Dios y la presencia de su familia, equipo de trabajo y amigos Aquí nace un espacio de confianza y legalidad" 26 de abril del 2025 Tarapoto, San Martín - Perú

Es una noche de gozo, de gloria, de recuerdos vívidos, de cosas positivas de grandes jornadas a lado de entrañables amigos y a lado de mi familia", expresó Daniel Coral el padre, el esposo, el profesor, el periodista, el dirigente, el político, el notario, el amigo cabal.

El notario no dejó de expresar su respaldo y gratitud a su familia, al equipo, mencionando el compromiso de quienes le acompañan en su trabajo comunitario. Coral vinculó su esfuerzo profesional a una profunda herencia familiar: **"Nos sentimos satisfechos por el camino recorrido, sé que tenemos tareas pendientes, el legado dejado por mis padres es inmenso, esos sentimientos durarán toda la eternidad"**, dijo, evocando también la memoria de sus padres.

Durante su intervención, Daniel Coral hizo un llamado a los presentes para perseverar en los sueños: **"Los ideales, los sueños son una constante una práctica con el día a día que debemos afrontar con cariño, con desprendimiento"**. Además, reflexionó sobre el papel de las mujeres en el crecimiento social, indicando que **"no hay opción, las mujeres son el complemento ideal de la concepción suprema en todos los ámbitos de la vida profesional y social"** anotó.

Finalmente, rememoró con nostalgia su infancia y juventud en San Martín, recordando sitios emblemáticos y prometiendo, "voy a ser colocado en esa tierra", en alusión a su deseo de mantener siempre viva su conexión con su tierra natal.

La inauguración del nuevo local no sólo marca un hito en la historia de la notaría, sino que también refuerza el compromiso de Daniel Coral con el bienestar y el desarrollo de su pueblo, de su región.

Esta democracia no es democracia

Once entrevistas de Josefina Townsend, Catalina Lobo-Guerrero, Gloria Ziegler y Nelly Luna Amancio.



Para entender estos tiempos críticos, ya está a la venta el libro: Esta democracia no es democracia, publicado bajo el sello Debate de Penguin Random House. Esta publicación, **editada por Nelly Luna Amancio, directora periodística de ojopúblico**, analiza a través de entrevistas a once intelectuales de América Latina el deterioro democrático en la región desde perspectivas como el crimen organizado, la desigualdad, los derechos de los pueblos indígenas y la crisis climática.

Entre los entrevistados se encuentran Martin Baron, exdirector de The Washington Post; Yásnaya Elena Aguilar, intelectual mexicana del pueblo mixe; Alberto Vergara, politólogo peruano; James A. Robinson, Premio Nobel de Economía 2024; y Dora María Téllez, histórica líder sandinista y crítica del régimen Ortega-Murillo.

Once voces fundamentales sobre América Latina analizan en este libro la intersección entre la desigualdad económica y el colapso democrático en la región, a lo que se suman problemáticas como la inseguridad naturalizada, el racismo, los puntos ciegos del Estado nación o el cambio climático.

DEPORTES

Liga 2: Unión Comercio ganó al equipo de Ñol Solano

Unión Comercio venció por 3-1 a Santos FC, equipo dirigido por el exfutbolista Ñol Solano, el pasado sábado 25 de abril en Tarapoto, durante la cuarta jornada del Grupo B de la Liga 2.



El conjunto "comerciante" mostró su superioridad desde el inicio y sumó tres puntos importantes en su lucha por los primeros lugares del campeonato.

Los goles del partido fueron anotados por **Víctor Perlaza**, apenas al **primer minuto** de juego, seguido por **Álvaro Medrano** a los **38 minutos** y **Jorley Mena a los 52**. Por su parte, **Alberto Vela** descontó para **Santos FC** a los **25 minutos**, dándole una **esperanza momentánea** al equipo sureño. Con este resultado, **Unión Comercio consiguió su segunda victoria en el torneo**, consolidándose como **uno de los equipos más sólidos del grupo**. En cambio, **Santos FC acumuló su segundo partido consecutivo sin ganar**, situación que **empieza a preocupar a su afición**. Finalmente, **Unión Comercio sumó siete puntos en la tabla de posiciones**, mientras que **Santos FC se quedó con cinco unidades**. La competencia en el **Grupo B de la Liga 2** se mantiene **reñida**, y **cada partido será clave para definir a los equipos que lucharán por el ascenso.**



Cómic



Estados Financieros de la Coopac Santo Cristo de Bagazán

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

En cumplimento al principio de transparencia en la información financiera, damos a conocer a nuestros socios los estados financieros, al 31 de diciembre del 2024. Resaltando un importante crecimiento, contando con 102,688 socios y los resultados obtenidos son:

- Total de Activos S/ 571,002,612.00
- Cartera Neta de Créditos S/ 410,368,234.33
- Cartera de Ahorros S/ 338,261,243.88
- Total de Patrimonio S/ 169,361,383.15
- Resultado Neto del Ejercicio S/ 24,172,810.31

Asimismo, destacar que el Comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A., otorgó la categoría **B** con perspectiva **Estable** como clasificación de fortaleza financiera a la Coopac Santo Cristo de Bagazán, ratificando la buena estructura económica-financiera, y poseedora de una alta capacidad en el cumplimiento de sus obligaciones.



DESCRIPCIÓN DE FILA	TOTAL
ACTIVO	-
DISPONIBLE	140,952,137.54
Caja	7,695,307.99
Bancos, otras Empresas del Sistema Financiero del País y COOPAC	133,249,230.85
Bancos y otras Instituciones Financieras del Exterior	-
Otras Disponibilidades	7,598.70
FONDOS INTERCOOPERATIVOS	-
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	-
Instrumentos de capital	-
Instrumentos de deuda	-
Inversiones en Commodities	-
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	29,598.54
Instrumentos Representativos de Capital	29,598.54
Instrumentos Representativos de Deuda	-
INVERSIONES A VENCIMIENTO	-
CARTERA NETA DE CRÉDITOS	410,368,234.33
Cartera de Créditos Vigentes	444,049,423.43
Cartera de Créditos Reestructurados	-
Cartera de Créditos Refinanciados	2,692,319.37
Cartera de Créditos Vencidos	20,456,728.76
Cartera de Créditos en Cobranza Judicial	17,468,540.95
- Provisiones para Créditos	-74,298,778.18
DERIVADOS PARA NEGOCIACION	-
DERIVADOS DE COBERTURA	-
CUENTAS POR COBRAR	47,763.40
Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Servicios y Fideicomiso	-
Otras Cuentas por Cobrar	47,763.40
BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADOS	95,395.27
Bienes Realizables	-
Bienes Recibidos en Pago y Adjudicados	95,395.27
PARTICIPACIONES	-
Subsidiarias	-
Asociadas	-
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	17,677,096.88
ACTIVO INTANGIBLE	795,737.23
Plusvalía	-
Otros activos intangibles	795,737.23
IMPUESTOS CORRIENTES	-
IMPUESTO DIFERIDO	-
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	-
OTROS ACTIVOS	1,036,648.81
TOTAL DEL ACTIVO	571,002,612.00
Pasivo	-
OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	338,261,243.88
Obligaciones a la Vista	-
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	137,299,667.53
Obligaciones por Cuentas A Plazo	192,862,552.07
Otras Obligaciones	8,099,024.28
FONDOS INTERCOOPERATIVOS	-
DEPÓSITOS DE COOPAC	1,602,057.64
Depósitos a la Vista	-
Depósitos de Ahorro	302,059.15
Depósitos a Plazo	1,299,998.49
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	-
Adeudos y Obligaciones con COOPAC y Empresas e Inst. Financ.	-
Adeudos y Obligaciones con Empresas del Ext. y Org. Financ. Internac.	-
Otros Adeudos y Obligaciones del país y del exterior	-
Valores y Títulos	-
DERIVADOS PARA NEGOCIACIÓN	-
DERIVADOS DE COBERTURA	-
CUENTAS POR PAGAR	2,870,655.90
PROVISIONES	58,418,977.96
Provisión para créditos contingentes	-
Provisión para litigios y demandas	559,845.40
Otros	57,859,132.56
IMPUESTOS CORRIENTES	487,298.41
IMPUESTO DIFERIDO	-
OTROS PASIVOS	995.06
TOTAL DEL PASIVO	401,641,228.85
PATRIMONIO	-
Capital Social	69,075,959.45
Capital Adicional	-
Reservas	76,119,869.91
Ajustes al Patrimonio	-
Resultados Acumulados	-7,256.52
Resultado Neto del Ejercicio	24,172,810.31
TOTAL DEL PATRIMONIO	169,361,383.15
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	571,002,612.00
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	-

DESCRIPCIÓN DE FILA	TOTAL
INGRESOS POR INTERESES	70,365,798.02
Disponible	2,391,879.00
Fondos Intercooperativos	-
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	-
Inversiones Disponibles para la venta	-
Inversiones a Vencimiento	-
Cartera de Créditos Directos	67,973,919.02
Resultado por Operaciones de Cobertura	-
Cuentas por Cobrar	-
Otros Ingresos Financieros	-
GASTOS POR INTERESES	16,659,605.90
Obligaciones por depósitos con los Socios	15,871,567.03
Fondos Intercooperativos	-
Obligaciones por depósitos de las COOPAC	125,255.23
Adeudos y Obligaciones Financieras	662,783.64
Adeudos y Obligaciones con COOPAC y Empresas del Sist. Finan.	575,469.39
Adeudos y Obligaciones con Inst. Financ. del Exter. y Organ. Financ. Internac.	-
Otros Adeudos y Obligaciones del País y del Exterior	87,314.25
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras	-
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	-
Cuentas por pagar	-
Intereses de Cuentas por Pagar	-
Resultado por Operaciones de Cobertura	-
Otros Gastos Financieros	-
MARGEN FINANCIERO BRUTO	53,706,192.12
Provisiones para Créditos Directos	3,795,512.13
MARGEN FINANCIERO NETO	49,910,679.99
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	133,250.09
Ingresos por Créditos Indirectos	-
Ingresos por Fideicomisos	-
Ingresos Diversos	133,250.09
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	1,702,479.56
Gastos por Créditos indirectos	-
Gastos por Fideicomisos	-
Primas al Fondo Seguro de Depósito	1,086,070.75
Gastos Diversos	616,408.81
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANC.	48,341,450.52
RESULTADOS POR O,PERACIONES FINANCIERAS (ROF)	-50,737.36
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	-
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	-
Inversiones en Commodities	-
Inversiones Disponibles para la Venta	842.39
Derivados de Negociación	-
Resultado por Operaciones de Cobertura	-
Ganancias (Pérdida) en Participaciones	-
Utilidad-Pérdida en Diferencia de Cambio	-51,579.75
Otros	-
MARGEN OPERACIONAL	48,290,713.16
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	23,109,364.15
Gastos de Personal y Directivos	15,324,752.27
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	7,466,751.53
Impuestos y Contribuciones	317,860.35
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	2,146,508.55
MARGEN OPERACIONAL NETO	23,034,840.46
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	-987,002.56
Provisiones para Créditos Indirectos	-
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	240,077.65
Prov. para Bienes Realizables, Recibidos en Pago, Recuperados y Adjud. y Otros	-1,227,080.21
Provisiones para Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta	-
Deterioro de Inversiones	-
Deterioro de Activo Fijo	-
Deterioro de Activos Intangibles	-
Provisiones por Litigios y Demandas	-
Otras Provisiones	-
RESULTADO DE OPERACIÓN	24,021,843.02
OTROS INGRESOS Y GASTOS	773,819.29
Otros Ingresos y Gastos	773,819.29
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMP. A LA RENTA	-
IMPUESTO A LA RENTA	622,852.00
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	24,172,810.31

Mg. Flor Paredes Reyna
Presidenta del Consejo de Administración

Prof. Adith Joly Ruíz
Secretaria del Consejo de Administración

Dr. Waldomero Loja Rodríguez
Gerente General

CPC. Ely Carolina Barbarán Diaz
Contadora General - Matrícula 19-529

La Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín renueva su Consejo Directivo para el período 2025-2027

En un proceso electoral caracterizado por su transparencia, participación y legalidad, la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín llevó a cabo la elección de su nuevo Consejo Directivo para el período 2025-2027.

La jornada electoral se realizó en el **Auditorio Jorge Nakamura**, ubicado en la sede institucional de la Cámara, contando con la participación de **135 de los 201 asociados habilitados** y con el trabajo del **Comité Electoral**, conformado por **Reny Rojas Alegría (Presidente), Rossmile Arce López (Secretario) y Dolita Barbarán Yomona (Vocal)**. Asimismo, el proceso contó con el acompañamiento técnico de la **Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)** y de representantes de **Transparencia**, garantizando el cumplimiento del estatuto y del reglamento electoral.

Tras el acto de sufragio y el respectivo escrutinio, el Comité Electoral proclamó como ganadora a la **Lista N° 1**, encabezada por la asociada **Ericka Sandy Salazar**, representante de **PERÚ AMA - NATURE E.I.R.L.**, quien asumirá la **Presidencia** de la institución.

El nuevo Consejo Directivo estará integrado por los siguientes miembros: Presidente: **Ericka Sandy Salazar** (PERÚ AMA - NATURE E.I.R.L.)



El nuevo Consejo Directivo asumirá el reto de liderar y dinamizar las actividades de la Cámara durante los próximos dos años, en un contexto de desafíos y oportunidades para el sector empresarial regional.

Vicepresidente: **Warrem Pérez Barrera** (Tarapoto Explorations E.I.R.L.). Secretario: **Mily Paredes Acosta** (Mily Paredes Acosta). Prosecretario: **Lluis Dalmau Gutsens** (Utropic S.A.). Tesorero: **Cheryl Pamela Lozano Saavedra** (Negocios y Servicios Postales S.A.C.). Protesorero: **Segundo Alberto Chuquimango Reyes** (Kobras Publicidad S.R.L.) Fiscal: **Isis Oyarce del Águila** (Corporación DLG S.A.C.). La **Lista N° 1 obtuvo un total de 85 votos** frente a los **50 votos** obtenidos por la Lista N° 2, no registrándose votos en blanco ni votos nulos.

Congresistas viajan, se ausentan o no informan: así se incumple la semana de representación

De los 77 legisladores incumplen rendición de cuentas, hay congresistas que no reportan informes incluso desde el año pasado.



En un año electoral, más de setenta congresistas tienen pendiente informar sobre sus actividades de representación que son pagadas con recursos públicos. Otros, no han cumplido con una de las responsabilidades más importantes de un parlamentario.

Congresistas con informes pendientes: Al hacer una revisión del portal web del Congreso, 77 congresistas adeudan la presentación de, al menos, un informe de semana de representación. Este informe es una rendición de las actividades que los legisladores realizan durante esos cinco días y por los cuales, reciben viáticos y pasajes pagados con recursos del Estado, recursos que están obligados a reportar.

De los 77 legisladores, hay congresistas que no reportan informes incluso desde el año pasado, como es el caso del parlamentario electo por Lima, **José Luna Gálvez quien en octubre y noviembre del 2024 pidió mediante oficio dirigido a la Oficialía Mayor del Congreso, exoneración de la semana de representación por problemas de salud. En diciembre, su informe reporta que realizó chocolatadas navideñas en distintos puntos de Lima a donde llevó regalos y donde no faltaron grandes pancartas con su nombre**. En febrero y marzo de este año volvió a pedir exoneraciones

Con aroma a café

Por: Ana Karina Roncal Alva
Comunicadora Social

Sembrador de sueños

La noticia, como un viento frío que entra por la ventana de la historia, nos sacudió: el Papa Francisco, el pastor de sonrisa cálida y de voz profunda y pausada, dejó este mundo hace una semana. Un lunes en donde nos sentimos huérfanos. Un lunes nostálgico. Un lunes en donde el café se enfrió y el alma también.

Jorge Mario Bergoglio, hijo de Buenos Aires y nieto del Mediterráneo, fue un puente entre las orillas ásperas del mundo. Dejó el lujo para otros y se calzó las sandalias polvorientas del pueblo. Eligió llamarse **Francisco, como aquel santo de Asís que hablaba con los lobos y las estrellas. No fue un Papa de mármol, sino de carne, hueso y Evangelio**.

Su vida fue un evangelio ambulante, un sermón sin púlpito, una revolución en zapatillas. Francisco rechazó los palacios y abrazó los pasillos humildes de Santa Marta, recordándonos que la grandeza no habita en los techos altos sino en los corazones abiertos. **Nos enseñó, quizás sin pretenderlo, que lo que pesa no es la corona, sino la conciencia**.

En un mundo acostumbrado a las paredes, él abrió puertas. "La Iglesia no tiene las puertas cerradas a nadie", dijo, como quien ofrece un hogar al peregrino cansado. Y qué difícil se nos hace, como humanidad, vivir a puerta abierta, sin mirar antes el color, la historia o el amor del otro. Francisco lo hizo, y lo predicó, no desde la arrogancia, sino desde la ternura.

Su frase que resonó como un trueno de misericordia: "¿Quién soy yo para juzgar?" Esa pregunta, lanzada al aire como una semilla, creció en medio de la tierra infértil de nuestros prejuicios. ¿Quiénes somos nosotros para juzgar? Nos afanamos en señalar las diferencias, en apilar juicios como piedras, mientras Francisco sembraba compasión en los campos abandonados del alma humana. Bergoglio luchó no solo contra la pobreza de pan, sino contra la pobreza de espíritu. Con su encíclica "Laudato si", abrazó la Tierra herida y nos recordó que el mundo no es una bodega que vaciamos a gusto, sino un jardín que debemos cuidar con las manos sucias de amor. **En tiempos donde el planeta grita y el cielo llora, su voz fue un susurro de conciencia que, tal vez, no quisimos escuchar lo suficiente**.

Se enfrentó a los fantasmas más oscuros dentro de su propia casa: los abusos, el encubrimiento, la corrupción silenciosa. Fue un cirujano: cortó, a veces menos de lo esperado, pero siempre con la conciencia de que sanar una herida requiere más que bisturí; requiere valor para no mirar hacia otro lado.

Francisco se atrevió a mirar al futuro con los ojos de las mujeres. No convirtió la Curia en un campo de batalla, sino en un jardín donde, poco a poco, comenzaron a brotar flores femeninas en puestos antes reservados solo a hombres. Reconoció, con una sencillez que desarma, que "una sociedad que no da espacio a la mujer no avanza". Y, aun así, como todas las revoluciones verdaderas, la suya quedó inconclusa: las mujeres aún esperan más.

Pero, ¿Qué es un Papa, sino un sembrador de sueños? Francisco sembró, sabiendo que no vería todos los frutos. **Sembró respeto, sembró inclusión, sembró un llamado urgente a la humildad en un mundo adicto a los espejos y a los tronos**.

Con su partida no solo despedimos a un líder, sino a un espejo incómodo que nos devolvía la imagen de lo que podríamos ser: más compasivos, más valientes, más humanos.

¿Y cómo estamos nosotros, los habitantes de este siglo XXI, tan plagado de velocidad y vacío? ¿Seguiremos buscando a líderes que nos aplaquen la conciencia o nos animaremos a ser nosotros mismos los pequeños franciscos que abrazan al diferente, que luchan por el pobre, que escuchan a la Tierra cuando sufre?

Quizá esta taza de café de lunes con ese aroma que nos envuelve el alma, es una pausa forzada para tener una oportunidad: **la de recordar que la santidad no está reservada para los altares, sino para cada gesto sencillo que dignifica la vida**.

Hoy, más que nunca, su voz parece susurrarnos al oído: *"Caminen. No se queden quietos. El mundo necesita sus pies, sus manos, su corazón."* Y quizá, solo quizá, si somos capaces de escuchar ese susurro, el mundo tenga todavía salvación…

avisos clasificados

TÍTULO SUPLETORIO

Ante mi Oficio Notarial, sito en Jr. Pedro de Urzúa 110, se presentaron: FLORIPES TELLO PAREDES VDA DE PORTUGAL y FRANCISCO PORTUGAL TELLO, solicitando Formación de Título Supletorio, del LOTE DE TERRENO URBANO, CON FRENTE AL JR. ULISES REÁTEGUI C-02, (ANTES CALLE SACHAPUQUIO); BARRIO: SACHAPUQUIO, DISTRITO TARAPOTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO SAN MARTIN, con un área: 521.76 m2, linderos: Frente: Con 9.75 m; con Jr. Ulises Reátegui C-02 (antes calle Sachapuquio). Derecha: Con dos tramos, primero: 28.05m; con José Arias Padilla y Olimpia Sandoval de Arias (antes de José Chumbe Soria), segundo: 25.70m; con Héctor Ulises Reategui Aguilar y Patricia del Carmen Macedo Gatica (antes de don José Chumbe Soria). Izquierda: Con 55.10m; con Waldomero Loja Rodríguez y Nancy Isabel Culqui Huamán (antes de don Jorge Nakamura Hinostroza). Respaldo: Con 10.00 m; con I.E. N° 0705 Juanita del Carmen (antes propiedad del Ministerio de Educación). Publicitando y notificando mediante EDICTO a los Anteriores Propietarios: HUMBERTO REATEGUI TORRES y LOLA AREVALO DE REATEGUI y/o sus herederos, asimismo a los siguientes colindantes: Jose Arias Padilla, Olimpia Sandoval de Arias, Patricia del Carmen Macedo Gatica, Waldomero Loja Rodríguez, Nancy Isabel Culqui Huamán, Héctor Ulises Reategui Aguilar, de conformidad al artículo 165° del Código Procesal Civil a efecto de hacer valer su derecho de acuerdo a ley. Tarapoto, 21 de Abril de 2025. Edwin Dante Barrios Falcón Notario de la Provincia de San Martín
Fecha: 22; 28 abr; 05 MAY

Sucesión Intestada

Se hace saber a los interesados que por ante mi Oficio Notarial sito en Jr. Cabo Alberto Leveau número 147, Tarapoto, ARMANDO AREVALO DEL AGUILA, solicita la Sucesión Intestada, de ROSA ADELA DEL AGUILA GATICA con DNI N° 01116785, fallecido el 15 de noviembre del 2017, en otro su domicilio, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martin; teniendo como último domicilio en Jr. 06 de agosto Nº 162, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín. Los que se crean con vocación hereditaria pueden apersonarse conforme a Ley, acreditando su calidad de Sucesores. Tarapoto, 22 de Abril del 2025. MARCO ALAIN RODRIGUEZ RIOS – ABOGADO NOTARIO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN

Sucesión Intestada

Se hace saber a los interesados que por ante mi Oficio Notarial sito en Jr. Cabo A. Leveau Nº 147, Tarapoto, CORA SANCHEZ LOZANO, solicita la Sucesión Intestada, de BLADIMIR SANCHEZ TUESTA, fallecido el 21 de abril de 2025, en el Establecimiento de Salud Hospital Tarapoto, en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martin y Departamento de San Martin, teniendo como último domicilio en el Jiron Miguel Grau N° 545, en el Distrito de la Banda de Shilcayo, Provincia de San Martin y Departamento de San Martin. Los que se crean con vocación hereditaria pueden apersonarse conforme a Ley, acreditando su calidad de Sucesores. Tarapoto, 25 de abril del 2025. Notario Abogado de la Provincia de San Martin, Marco Alain Rodriguez Rios.

SE VENDE

JR. INDEPENDENCIA Y JR. SUCRE EN LA MISMA ESQUINA, A UNA CUADRA DE LA LOZA DEPORTIVA A DOS CUADRAS DEL FONDO DE VIVIENDA DEL GOBIENO, 1029,70 METROS CUADRADOS, SOLO INTERESADOS LLAMAR **AL 992027623**
PRECIO A TRATAR

VENDO LOTE DE 1100 M2

UBICADO EN EL JR. ABANCAY 3 CUADRA JUNTO A LA IGLESIA EVANGELICA Y A UNA CUADRA DEL MERCADO DEL HAYCO
TRATAR AL CELULAR 907371688

TERRENO EN OFERTA

Ubicación:
Jr. Coperholta cdra 10
ZONA FRESCA Y BUENOS ACCESOS. Por el Proyecto Huallaga.
Área 269.90 m2.
Documentación en regla.
Informes: ! 942920631




Ministerio de Comercio Exterior y Turismo | Viceministerio de Turismo | Dirección General de Juegos de Casino y Máq. Tragamonedas

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 8° del Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:

Las empresas **SAGITARIO S.A.C., (Transferente)** y **GUACAMAYO AZUL S.A.C., (Adquirente)**, presentan una solicitud de autorización expresa a favor de la empresa adquiriente como consecuencia de la transferencia de la sala de juegos ***"MARC ANTHONY II"***, ubicada en la siguiente dirección:

Visado digitalmente por SOLIS GAYTUIRO David Daniel FAU 20504774288 hard Motivo: Doy visto bueno Fecha: 2025/04/08 12:02:57-0500

EXPEDIENTE	DIRECCIÓN
1757349-2025-MINCETUR (fecha 21.03.2025)	AV. ANDRÉS AVELINO CÁCERES N° 435, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN.

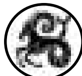
Cualquier información con respecto a la empresa **GUACAMAYO AZUL S.A.C.,** (Adquirente), vinculada al cumplimiento de la ley N° 27153 y normas modificatorias, así como los Reglamentos aprobados mediante Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR y Decreto Supremo N° 006-2008-MINCETUR y normas modificatorias, puede ser remitida a la siguiente dirección:

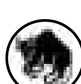
Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
Calle uno Oeste N° 050, Urb. Córpac
San Isidro

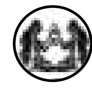
Teléfono: 5136100 anexo 9000, 5136122

CruciVoces

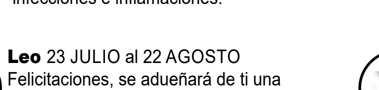
Horóscopo


Aries 21 MARZO al 19 ABRIL
Alto riesgo de accidentes de todo tipo, en el que predominan cortes y quemaduras, infecciones e inflamaciones.

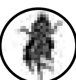
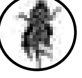

Tauro 20 ABRIL al 20 MAYO
Si no tienes pareja, debes tener en cuenta qué es lo que realmente estás buscando antes de involucrarte con alguien.

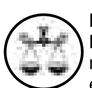

Geminis 21 MAYO al 20 JUNIO
Tus proyectos económicos y de trabajo se desarrollarán más despacio de lo esperado. Esa es la realidad, y más vale aceptarla.

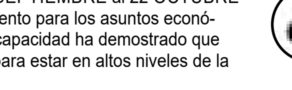
Cáncer 21 JUNIO al 22 JULIO
Mantente muy alerta ante lo innovador y conserva el interés y la curiosidad, porque eso te mantendrá más activo y entusiasta. No pierdas tus valores.



Leo 23 JULIO al 22 AGOSTO
Felicitaciones, se adueñará de ti una profunda sensación de confianza y optimismo. Aprovéchala para resolver asuntos pendientes.



Virgo 23 AGOSTO al 22 SEPTIEMBRE
Si estás solo, encontrarás al amor de tu vida y, en poco tiempo, decidirán irse a vivir juntos o comprometerse.


Libra 23 SEPTIEMBRE al 22 OCTUBRE
Buen momento para los asuntos económicos. Tu capacidad ha demostrado que eres apto para estar en altos niveles de la compañía.


Escorpio 23 OCTUBRE al 21 NOVIEMBRE
Para que todo marche bien debes abandonar el autoritarismo y dejar que los que dependen de tu protección gocen de alguna libertad de movimiento.


Sagitario 22 NOVIEMBRE al 21 DICIEMBRE
Etapa de dificultades más o menos solapadas. Enfréntate a ellas y tendrás buenos resultados si actúas con serenidad..

Capricornio 22 DICIEMBRE al 19 ENERO
Mejorará considerablemente tu relación de pareja, así que toda esa tensión que traías se irá poco a poco. Reinará la calma.


Acuario 20 ENERO al 18 FEBRERO
Nuevos proyectos vinculados a turismo y enseñanza. Impulso en actividades vinculadas también a asuntos universitarios o políticos.



Piscis 19 FEBRERO al 20 MARZO
Haz todo lo que estés haciendo actualmente con entusiasmo e interés. Saca eso tan especial que te hace ser tan atractivo y sensual.



*** Recta final de este cuarto mes del presente año, aquí como siempre iniciando la ***"chamba"*** dándoles a conocer los **acontecimientos deportivos** que se suscitaron fundamentalmente en los partidos de ida de la **primera fase provincial de la Copa Perú**, donde amigos deportistas prácticamente se cumplieron nuestros puntos de vista que dimos el pasado sábado y faltando los **partidos de vuelta**, también lo que manifestamos, los posibles partidos de la **segunda fase**, deben concretarse este **domingo 4 de mayo**, no es porque somos videntes, sino se conoce las **alternativas** que tienen los equipos en esta **primera fase**.

*** Aquí entonces los resultados dados ayer en los partidos de ida de la **primera fase provincial de la Copa Perú**: **GRANDEZ FC** canasteo al **CLUB NACIONAL ISLA (CNI)** por un contundente **7 A 0**, logrando de esta manera el campeón tarapotino su pase a la **segunda fase** y el partido de vuelta, viajará a **Sauce** en plan de turismo. **COSMOS 1 -2 JUVENTUD CATOLICA**, los que siempre participan por **Chazuta** en la **fase provincial** defraudaron a su ***"hinchada"*** ya que cayeron ante los **subcampeones de Morales** que creo también ya está seguro en la **fase segunda puesto** que el próximo domingo recibirá en su reducto al equipo chazutino. **INDEPENDIENTE 3 – 1 SANTA CRUZ**, el campeón de **Morales** fue el que dominó las ***"acciones y desperdició"*** muchas oportunidades, los de **Santa Cruz**, mostraron **entusiasmo** e identificación que les permitió inclusive **empatar el marcador**, al final con ese constante dominio de Independiente anotaron los **dos goles** restantes que a la postre fue el resultado final. **En Yarina SPORTING CRISTAL 0 – 3 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN**, de esta manera el equipo de la **Universidad** celebró con creces su **65 aniversario**, en un escenario desconocido y que por **primera vez se jugaba un partido provincial**, quedando de esta manera este encuentro un hecho histórico para los **Yarinenses** y tarapotinos. **COLEGIO JUAN GUERRA 4 – 0 BOLOGNESI**, de esta manera el equipo ***"Colegial"*** ya está en la **segunda fase provincial** ya que viajarán el **domingo 4 de mayo** en plan turístico a **San Antonio de Cumbaza. SAUCE FC 5 – 0 FLORIDA FC**, contundente el escore para los de **Sauce** que no tuvieron compasión con el equipo ***"bandino"*** de la **improvisación**, de esta manera el **campeón** de **Sauce** ya está dentro de la segunda fase.

BRISAS DE SAN ANTONIO 0 – 3 ORIENTE TARAPOTO, el equipo campeón **tetracampeón de Cacatachi** aseguró ya su participación a la **segunda fase**, **Brisas de Cumbaza**, no tuvo siquiera una brisa para sus ***"hinchas"***. Finalmente en Huimbayoc **RIVER PLATE 1 – 3 ENRIQUE CASSARETTO**, también el **Cassaretto**, ya está sin jugar el partido de vuelta en la segunda fase provincial. Volvemos a repetir amigos, luego de los resultados de los partidos de ida de ayer y sin jugar los de vuelta, las **llaves de la segunda fase** son: **GRANDEZ FC Vs. ENRIQUE CASSARETTO, JUVENTUD CATOLICA Vs. ORIENTE TARAPOTO, INDEPENDIENTE Vs. SAUCE FC y UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN Vs. COLEGIO JUAN GUERRA**, más me han de acordar.

*** Interesante el **"triunfo"** obtenido el pasado sábado de **UNION COMERCIO ante SANTOS** por la cuarta fecha de la **Liga 2**, los demás resultados fueron: **COOPSOL 1 -1 CANTOLAO, ADA 0 – 0 SAN MARCOS, DEPORTIVO MOQUEGUA 1 – 2 COMERCIANTES FC, LLACUABAMBA 4 – 0 EL PIRATA, SAN MARTIN 2 – 1 TACNA HEROICA y CESAR VALLEJO 2 – 0 CARLOS A. MANUCCI**. Vamos con la tabla de colocaciones:

GRUPO "A":	
1.- FC CAJAMARCA	9
2.- SAN MARCOS	7
3.- CARLOS MANUCCI	6
4.- LLACUABAMBA	3
5.- CESAR VALLEJO	3
6.- A D A JAEN	1
7.- PIRATA FC	0

GRUPO "B":	
1.- COMERCIANTES FC	10
2.- UNION COMERCIO	7
3.- BENTIN TACNA	7
4.- SAN MARTIN	5
5.- SANTOS FC	5
6.- MOQUEGUA	4
7.- CANTOLAO	2
8.- COOPSOL	2

*** Un importante **empate** con sabor a **triunfo** lograron ayer las jugadoras de **BIAVO FC** ante el **FBC MELGAR**, **empataron 1 a 1** que no modifica en su la ubicación en la tabla de colocaciones, los demás resultados de quinta fecha fueron: **CESAR VALLEJO 0 – 0 UNSAAC, SPORTING CRISTAL 2 – 0 CARLOS A. MANUCCI, UNIVERSITARIO 6 – 0 DEFENSORES DE ILUCAN, FC KILLAS 2 – 0 FLAMENGO FC y REAL ANCASH 0 – 3 ALIANZA LIMA**. Jugada la quinta fecha así están los equipos en la tabla de colocaciones:

1.- UNIVERSITARIO	15
2.- ALIANZA LIMA	15
3.- SPORTING CRISTAL	15
4.- FC KILLAS	7
5.- FLAMENGO FC	6
6.- FBC MELGAR	6
7.- CARLOS MANUCCI	5
8.- DEF. DEL ILUCAN	4
9.- REAL ANCASH	3
10.- BIAVO FC	3
11.- UNSAAC	2
12.- CESAR VALLEJO	2

*** En **DEPORTYIVO UCRANIA en Nueva Cajamarca**, inició con pie derecho su participación en la **Liga 3** al ganarle por la mínima diferencia al **SAN CRISTOBAL**, el próximo partido jugará de visitante ante **UDA**.

*** Las muchachitas de la **U13 de Morales** fueron **eliminadas** por el representante de **Pucallpa**, quedando de esta manera entre los cuatro mejores equipos de la **Nacional** que se jugó en **Satipo**, hoy deben estar llegando a **Tarapoto**, luego de un viaje ***"largo y aburrido"***, bienvenidas niñas que representaron con creces a nuestro **Departamento**.

*** Ayer el Club **UNIVERSIDAD NACIONAL cumplió 62 años de vida institucional, fue fundado un 27 de abril del año 1963**, participó en la **segunda división**, de donde llegó a la primera, representando a nuestra provincia en una **fase departamental** de donde fue eliminado en el campo **"El Condor" de Tabalosos** en definición de **penales**. También ayer **cumplió 23 años** Vía Televisión y lo más hermoso de mi vida es que ayer **cumplí 46 años** de matrimonio junto a mi esposa **Ayde** con quien tenemos tres hijos y cinco ***"nietitos"***.

****** Hasta aquí mi KARICIA, regreso si Dios así lo permite mañana, chao.***

¡NO PONGAS TU VIDA EN RIESGO!

4 claves para manejar con seguridad

✓ Conduce con atención total

Evita distracciones como el celular, comer o manipular la radio. Tu foco debe estar 100% en la vía.

✓ Respeta las señales de tránsito

No importa si tienes prisa: saltarse una luz roja o ignorar un pare puede costar vidas.

✓ Mantén tu distancia

Conservar una distancia segura entre vehículos te da tiempo de reacción ante cualquier imprevisto.

✓ Revisa tu vehículo antes de salir

Frenos, luces, llantas y cinturones de seguridad deben estar en óptimas condiciones. Tu seguridad empieza desde casa.











MUNICIPALIDADES